

Expediente: 108/22
Carátula: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROLDAN, NESTOR JAVIER-DEMANDADO
20323484350 - PEREZ, GABRIELA LUJAN-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, SONIA CAROLINA-ACTOR/A
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 108/22



H3020184562

AUTOS: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. c/ ROLDAN NESTOR JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°108/22

Monteros, 18 de octubre de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Monteros y póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.